



Dependencia: SALA SUPERIOR
Sección: SRIA. GRAL. DE ACUERDOS
Expediente LIBRO DE ACTAS
ASUNTO : ACTA DE SESIÓN
 EXTRAORDINARIA DE FECHA
 CATORCE DE JULIO DE DOS MIL
 VEINTIUNO.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EFECTUADA EL CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las catorce horas con treinta minuto del catorce de julio de dos mil veintiuno, reunidos de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, y 10 del Reglamento Interior del propio Tribunal, los CC. **DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA, DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS, y LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA**, Magistradas y Magistrados de la Sala Superior, ante la presencia del Licenciado **JESÚS LIRA GARDUÑO**, Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Sala Superior de este Tribunal, previa **convocatoria de fecha catorce de julio de dos mil veintiuno, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.

2.- Apertura de la Sesión.

3.- Aprobación de la Orden del Día.

4.- Conocer y resolver del oficio número 054 de fecha catorce del actual, signado por la Ingeniera NORA EDNA CUENCA MARINO, Directora de Tecnologías de la Información, de este Tribunal, por medio del cual da a conocer a la Magistrada Presidenta de este Tribunal que un servidor público que presta sus servicios en esa área dio positivo al virus COVID-19.

5.- Clausura de la Sesión.

En relación al primer punto del Orden del Día, el Secretario General de Acuerdos procedió a pasar lista de asistencia, informando que existe Quórum Legal en virtud de estar presentes todos los Magistrados integrantes de la Sala Superior.

A continuación la ciudadana Magistrada Presidenta declaró la existencia de Quorum legal, y los acuerdos que se tomen tendrán el carácter de obligatorios.

Enseguida y en cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, la ciudadana Magistrada Presidenta declaró abierta la Sesión siendo las catorce horas con treinta minutos del catorce de julio de dos mil veintiuno.

Para dar cumplimiento del tercer punto del Orden del Día, se procedió a dar lectura al orden del día y una vez que se llevó a cabo, la ciudadana Magistrada Presidenta solicitó a los Magistrados manifestar en votación económica si es de aprobarse el Orden del Día, quienes contestaron afirmativamente.

Continuando con el cuarto punto del Orden del día, relativo a: Conocer y resolver del oficio número 054 de fecha catorce del actual, signado por la Ingeniera NORA EDNA CUENCA MARINO, Directora de Tecnologías de la Información, de este Tribunal,

por medio del cual da a conocer a la Magistrada Presidenta de este Tribunal que un servidor público que presta sus servicios en esa área dio positivo al virus COVID-19, en uso de la palabra la Magistrada Presidenta manifestó: solicito al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal de lectura al oficio número 054.

Acto seguido el Secretario General de Acuerdos da lectura al oficio citado, el cual está dirigido a la Magistrada Presidenta de este Tribunal, y a la letra dice:

“Que el Ingeniero Omar Daniel Carbajal Guillen, con categoría de auxiliar administrativo, número de empleado 21595 y adscrito al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, a partir del día lunes 12 de julio, por la tarde, presentó un cuadro de temperatura corporal alta, misma que continuó el día de ayer martes 13, motivo que no le permitió asistir a laborar; por lo que el día de hoy acudió a hacerse la prueba del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), dando como resultado positivo; le adjunto copia de dicho examen.

De igual manera que al Ingeniero ARMANDO Méndez Ríos, compañero de la Dirección, se le ha pedido se retire de las instalaciones del Tribunal para realizarse la misma prueba y descartar en su momento algún contagio, por lo que en cuanto tenga los resultados se los haré saber”.

En uso de la palabra la Magistrada Presidenta manifestó: Magistradas y Magistrados integrantes de este Cuerpo Colegiado, en la sesión extraordinaria de treinta de junio de dos mil veintiuno, se determinó en el punto décimo segundo que en el supuesto de que se presente un caso positivo de enfermedad generada por el virus SARS-Cov2 (COVID-19) de alguna persona servidora pública se tomarán las siguientes medidas: El Pleno de este Tribunal pondrá un aviso al público en general informando de la situación y cerrando las instalaciones de la Sala Regional por tres días, periodo en el que se tomarán todas las medidas sanitarias a que haya lugar y se emitirá el acuerdo correspondiente, con el fin de salvaguardar la salud de los justiciables y de todo el personal de la Sala.

Al respecto, los Magistrados integrantes del Pleno de la Sala Superior de este Tribunal realizaron diversos comentarios relacionados con el punto de que se trata, y por unanimidad acuerdan: Tomando en consideración que el servidor público que se señala en el oficio del que se ha dado cuenta ha dado positivo a COVID-19, además que desconociendo tal circunstancia, se presentó a laborar y permaneció durante la jornada laboral, se determina procedente cerrar las instalaciones de la Sala Superior por un lapso de tres días hábiles, comprendido del catorce al dieciséis de julio del año en curso, periodo en el que se tomarán todas las medidas sanitarias a que haya lugar, con el fin de salvaguardar la salud de los justiciables y de todo el personal que labora en esta Sala Superior. Esta determinación hágase del conocimiento de los servidores públicos que laboran en esta Sala y del público en general.

No habiendo más asuntos que tratar se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Virtual Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron. - DOY FE.

**DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.
MAGISTRADA PRESIDENTA.**

**MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS
MAGISTRADA.**

**DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA.
MAGISTRADO.**

**DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS.
MAGISTRADA.**

**LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA.
MAGISTRADO.**

**LIC. JESÚS LIRA GARDUÑO.
SRIO. GRAL. DE ACUERDOS.**

**ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA CATORCE DE JULIO DE
DOS MIL VEINTIUNO.**